



DECRETO EXENTO N° 0275

VALLENAR,

22 ENE. 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de enero del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-3-L116 "CONFECCION FORMULARIO PERMISO DE CIRCULACION"
- c.- El Decreto Exento N° 166 del 14 de enero del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-3-L116 "CONFECCION FORMULARIO PERMISO DE CIRCULACION"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 20 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Proveedor años anteriores	Se evaluará de la siguiente manera: - Proveedor inferior 3 años: 10% - Proveedor entre 3 a 5 años: 20% - proveedor más de 5 años: 30%	30%
3 Plazo de entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 50$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día o dos días, por razones de distancia, se le sumarán 48 horas o 24 horas, respectivamente	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
5.784.562-7	Patricio Lopez Labraña	Confeccion formulario Permiso de Circulacion	\$ 440.000	Acéptac
6.060.811-3	ALVARO MIZGIER HOCHSCHILD	Formularios	\$ 800.000	Acéptac
9.240.586-9	José Fernando Pérez Varela	IMPRESOS VALLENAR	\$ 640.000	Aceptac
76.566.365-2	nico impresores ltda.	formularios	\$ 840.000	Aceptac



- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-3-L116 "CONFECCION FORMULARIO PERMISO DE CIRCULACION", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-3-L116 "CONFECCION FORMULARIO PERMISO DE CIRCULACION"

EMPRESA	RUT	VALOR NETO
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9	\$ 640.000.-

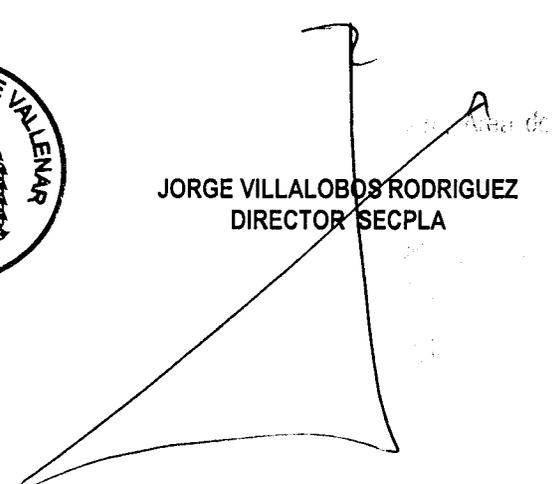
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-07-002-000-000 "Servicio de impresión", Área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FABIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac